

buena amistad con César Borja (Dr. Álvaro Fernández de Córdoba). Otra importante ponencia estudió las excomuniones derivadas de la ejecución en Simancas del Obispo de Zamora (Dr. Dámaso Vicente Blanco). Por último cerraba este bloque la ponencia dedicada a los eclesiásticos del Estudio vallisoletano en la Guerra de las Comunidades (Dra. Beatriz Majo). Fue el moderador de este primer bloque el Dr. Bedera Bravo.

El segundo bloque versó sobre *Justicia y gobierno*, abriendo la ponencia sobre el difícil papel del Obispo de Cuenca, presidente de la Real Chancillería, durante la Revolución Comunera (Dra. Gillian Fleming); seguida de la ponencia que estudió el roce entre el cabildo catedralicio salmantino y el gobierno de Salamanca, durante la lucha comunera (Dra. Claudia Möller Recondo). Fue moderador el Dr. Gómez Vozmediano.

El día martes, 12 de abril, se desarrollaron los siguientes tres bloques del Simposio. El tercer bloque se tituló *Cabildos eclesiásticos*. La ponencia inicial trató sobre la actividad política de los cabildos de catedrales y colegiatas en tiempos de las Comunidades (Dr. Máximo Diago), seguida de una detallada investigación sobre el estado eclesiástico toledano durante los acontecimientos descritos (Ramón Sánchez González). Por último se abordó la discusión de los beneficios eclesiásticos entre los comuneros (Dra. Remedios Morán Martín). Moderó el Dr. Bermúdez Aznar.

El cuarto bloque se tituló *Visiones y penitencia*. Comprende una visión de la piedad popular unida a la política, y el papel de las órdenes mendicantes en este proceso. Inició esta mesa un trabajo sobre profecías, visiones y mesianismo durante las Comunidades (Dr. Gómez Vozmediano), seguido por el anatema de la Santa Sede contra los comuneros (Suárez Varela), y un tercero dedicado al pensamiento dominico y la Revolución de las Comunidades de Castilla (Dra. Araujo). Fue el moderador el Dr. Fernández de Córdoba.

El quinto bloque llevó por nombre: *Después de Villalar*. Se inició con una investigación sobre las ejecuciones de Wiener Neystadt en 1522 (Dra. Eva Ortlieb), a lo que siguió un estudio sobre la misión pacificadora del Cardenal de Tortosa como precedente a la del licenciado La Gasca en el Perú (Dr. István Szászdi). El bloque terminó con la ponencia que trató sobre las fuentes del municipalismo temprano en el Río de la Plata, Tucumán y Paraguay (Dr. Gabriel Rocca Mones). Siendo moderador el Dr. Martínez Ruiz.

El día miércoles, 13 de abril, se dedicó la mañana a una ruta turística de los comuneros que incluyó la visita al Castillo de Torrelobatón, donde se ha creado un Centro de Interpretación de la Guerra de las Comunidades de Castilla. A las 14:30 los ponentes fueron trasladados a Valladolid donde se celebró un almuerzo en el edificio de las Cortes de Castilla y León. Por la tarde se desarrolló la clausura del V Simposio en las Cortes igualmente procediéndose a la presentación del libro: *Carlos V, conversos y comuneros. Liber amicorum Joseph Pérez*. A las 17:15 el Profesor Pérez dio la lección de clausura, clausurando solemnemente el V Simposio de Historia Comunera Doña Silvia Clemente Muncio, Presidente de las Cortes de Castilla y León.

ISTVÁN SZÁSZDI LEÓN

## II CONGRESO INTERNACIONAL EL PROTOCOLO CONTEMPORÁNEO (CIEPC) X JORNADAS SOBRE PROTOCOLO, «LA IMAGEN RITUAL DEL PODER»

Los días 20, 21 y 22 de abril de 2016, se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), el II Congreso Internacional

El Protocolo Contemporáneo (CIEPC), X Jornadas sobre Protocolo, organizado por el Grupo de Investigación Historia del Pensamiento Jurídico-Político (GIHPJ-P), cuya investigadora principal es la Doctora Dolores de Mar Sánchez González, bajo el lema «La imagen ritual del poder».

Más de ciento cincuenta profesionales e investigadores en Ceremonial y Protocolo seno cita en este evento que finalizó con un espacio dedicado específicamente a orientar la investigación con el *I Foro de Investigadores en Ceremonial y Protocolo (I FICYT)*.

Con un marcado carácter multidisciplinar, pero poniendo esencialmente el acento en las instituciones político-administrativas y la historia del derecho ceremonial y del protocolo, en el mismo se abordó el estudio de esta disciplina transversal, desde el punto de vista del Derecho, de la Comunicación, de las Relaciones Públicas, de la Historia y de la Antropología. Es en todos estos campos, y alguno más como la sociología o la psicología social, donde el Protocolo encuentra un margen de proyección al determinar la importancia de las manifestaciones rituales de cara a dar visibilidad al poder ante la sociedad y los administrados, de acuerdo con mensajes políticamente estructurados y coherentes.

El Congreso estuvo dividido en diez secciones (cuatro sesiones el miércoles y el jueves, dos sesiones y una mesa redonda el viernes), en torno a la que se agruparon las ponencias y comunicaciones.

La inauguración institucional, corrió a cargo del Magnífico Sr. Rector de la UNED, D. Alejandro Tiana Ferrer y de Dña. Dolores del Mar Sánchez-González, Directora del Congreso, contando con la presencia esencial de D. Javier Carnicer, Jefe de Protocolo del Gobierno de Aragón, que mediante un grandioso audiovisual recreó ante los asistentes, el Protocolo de la Última Cena a partir de un análisis del Nuevo Testamento y desmontando el célebre cuadro de Leonardo da Vinci.

La sesión 1 estuvo dedicada a «El Protocolo como imagen ritual del poder», y en ella intervinieron tres ponentes. En «Sucesión en la Corona de España (Abdicación de Juan Carlos I y Proclamación de Felipe VI)», D. Alejo Arnáiz Marina, Subdirector de Protocolo del Departamento de Ceremonial y Protocolo del Estado de la Presidencia del Gobierno y Profesor en el Master Oficial en Protocolo de la UNED, analizó los diferentes pasos de la ceremonia insistiendo en la proyección institucional de la Monarquía. D. Jorge Daniel Salvati, Presidente de la Asociación de Profesionales del Ceremonial de la República Argentina, intervino a continuación para tratar de la «Ceremonia de toma de posesión del Presidente Mauricio Macri en la República Argentina», señalando los problemas derivados de la transmisión de poderes en el caso de los presidentes de las Repúblicas. La sesión finalizó con la intervención de la Dra. Marta Pulido (que actuó de moderadora), profesora asociada en la Universidad de Sevilla, profesora del Master Oficial en Protocolo (UNED) y presidenta de ARPPA, que presentó una ponencia compartida con la Dra. Margarita Parrilla, profesora de Ceremonial, Protocolo, Relaciones Externas y Heráldica de la Universidad de Sevilla acerca de «El estudio científico del Protocolo como imagen ritual del poder», en el que mostró a los asistentes las diferentes metodologías para abordar el Protocolo, si bien incidiendo especialmente en el ámbito de las Relaciones Públicas.

La segunda sesión estuvo dedicada a «El ceremonial como manifestación ritual», actuando como ponente D. Julio Panizo, Profesor de Comunicación de la Universidad de Vic y de Protocolo en la Universidad Pompeu Fabra y Coordinador del Master en Protocolo y RRPP de la IDEC-UPF y Profesor del Master Oficial en Protocolo (UNED), con la ponencia «El ceremonial en la Corte de Felipe V». Esta ponencia dio paso a las comunicaciones de D. Daniel Delmás Martín, Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas. Especialista en eventos y Protocolo y Dña. Isabel Gómez Hernando,

Licenciada en Psicología, experta en Protocolo Empresarial e Institucional, «Protocolo y ceremonial: una visión desde la ficción televisiva», en la que analizaron el protocolo de una serie de mucha actualidad «Juego de Tronos», que despertó el interés de los medios de comunicación asistentes al evento.

La Sesión 3, se dedicó a «La personificación del Poder», actuando como ponente el Dr. Miguel Pino Abad, Catedrático acreditado ANECA y Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba. Un magnífico estudio acerca de «Apuntes sobre el ceremonial de nombramiento de Franco como Jefe de Estado», que suscitó un gran interés entre los asistentes por lo novedoso del tema y por desvelar aspectos esenciales sobre la transmisión del poder en una época tan complicada. Dicha ponencia dio pie a las sugestivas comunicaciones del Dr. Ángel Hristov Kolev, Becario Postdoctoral Departamento de Derecho Público de la Universidad Pública de Navarra, acerca de la «La regulación jurídica del Protocolo y el Ceremonial en la República de Bulgaria», y de Dña. Ángela García Carrasco, Especialista en Dirección hotelera y Protocolo hotelero internacional sobre «La imagen ritual del poder: Tradición vs. realidad actual desde su vertiente humana»

La Sesión 4 se destinó a tratar de los «Rituales de acceso al poder», actuando como ponente la Dra. Carmen Portugal, Periodista y Profesora del Master Oficial en Dirección de Protocolo de la UCAM y del Master Oficial en Protocolo (UNED), que nos deleitó con una ceremonia cargada de simbolismo: «La toma de posesión episcopal: ceremonia e imagen pública del poder eclesiástico». Esta sesión fue la última de la tarde y fue muy intensa pues las comunicaciones de la sesión fueron cinco que abordaron aspectos tan interesantes como «La campaña electoral como ritual de acceso al poder», presentado por Dña. María de la Serna Ramos, Técnico en Protocolo y Relaciones Institucionales y Socia Directora de GMS Protocolo y Eventos, que fue muy aplaudida; la «Toma de posesión de la Presidenta del Gobierno de Navarra en sede Parlamentaria», realizada por D. Tomás Mena García, Técnico de Protocolo del Parlamento de Navarra y Licenciado en Derecho y en CC. Políticas y Sociología, que puso el punto de actualidad en la sesión; «La imagen del poder en los países del bloque del Este europeo (1945-1990): El Protocolo como herramienta de poder del Estado», por D. Diego Zala Martínez, Director académico en Escuela Internacional de Protocolo, que nos muestra que también en los países comunistas existió un Ceremonial y un Protocolo cargado de simbolismo; «Protocolo y ceremonial funerario: aproximación a la fe judía, musulmana y budista», de Dña. Isabel Gómez Hernando, ya mencionada, que nos acercó a cómo se viven estos ceremoniales en otras religiones, en una comunicación compartida con D. Daniel Delmás Martín; y por último el «Ceremonial funerario del Rey Abdalá de Arabia Saudí y proclamación del Rey Salman; a Rey muerto, Rey puesto», relatado de primera mano por Dña. Diana Rubio, Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración y Master en Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación, que vivió *in situ* todo el proceso y que nos transmitió en exclusiva.

Las sesiones del jueves no fueron por ello menos intensas e interesantes. Tres ponencias formaron la Sesión 5, dedicada a la «Imagen ritual de las Instituciones» en la que la Dra. Dolores del Mar Sánchez-González, Catedrática acreditada ANECA y Profesora Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones (UNED), coordinadora del Master Oficial en Protocolo y de los postgrados en Protocolo (UNED), presidenta de la Sociedad de Estudios Institucionales y académica c. de la Real de Jurisprudencia y Legislación, nos habló del «Protocolo y administración áulica: José Napoleón I», señalando la importancia de crear una imagen positiva de la Monarquía para lograr conectar con la ciudadanía, ponencia en la que se llegaron a realizar análisis DAFO,

muy concluyentes. La Dra. Consuelo Juanto, Profesora Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones (UNED) y del Master en Protocolo (UNED), en «Aspectos históricos del Protocolo en las Diputaciones Provinciales. (Ceremonial e imagen institucional en el caso especial de Navarra)», hizo una magnífica aproximación institucional a la evolución histórica de la figura de las Diputaciones, y el Dr. Manuel Casado Trigo, Investigador postdoctoral de la UNED, y Secretario de la *Revista Estudios Institucionales*, Revista internacional de Investigación en Instituciones, Ceremonial y Protocolo, nos hizo una comparativa y análisis histórico evolutivo de «El Protocolo parlamentario en la dictadura de Primo de Rivera y II República: semejanzas y diferencias con el periodo isabelino», con una proyección profunda y muy bien acogida. La Doctoranda de la Universidad de Oviedo, Dña. Ana M.<sup>a</sup> Lobeto Álvarez, tuvo un espacio especial para poder presentar una excelente comunicación acerca de «La comunicación política de los Príncipes de Asturias en la Edad Media y su contribución a la imagen del poder», que deleito a todos los historiadores presentes.

La Sesión 6, «Los símbolos en el ritual del poder», contó con la ponencia del Dr. Artur Filipe dos Santos, Profesor de la Universidad Senior Contemporánea de Oporto e Investigador en Comunicación y Patrimonio de la Universidad de Vigo, acerca de «El Protocolo y Vexilología de la Bandera de Portugal. Diferencias de las ordenaciones de banderas en Portugal y España», en una exhaustivo y espléndido análisis vexilológico comparativo. Las comunicaciones presentadas en esta sesión fueron: «Los Austrias y las ceremonias alrededor de la muerte del rey, ritual y simbología», defendida de forma lucida por Dña. María Gómez Requejo, Licenciada en Derecho por la UAM y doctoranda de la UNED, centrada en los ceremoniales de tránsito vital y «La utilización de los símbolos en los rituales de acceso al poder: análisis de la toma de posesión del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Zaragoza», de Dña. Beatriz Freixas Castellnou, Técnico de Protocolo en Ayuntamiento de Zaragoza y Especialista Universitario en Protocolo y Ceremonial de Estado e Internacional, en un análisis detallado y esclarecedor de la tónica de los nuevos tiempos.

La Sesión 7 trató de «La ordenación espacial en el ceremonial», actuando como ponente la Dra. Olga Casal Maceiras, Consultora y docente de Protocolo, comunicación y Organización de Eventos, Directora de Aula de Comunicación (Universidade da Coruña) y Profesora del Master Oficial en Protocolo (UNED), que entró en un tema debatido con su excelente estudio sobre las «Controversias sobre la aplicación del Protocolo en los actos institucionales». Un tema sobre el que por desgracia queda mucho que tratar y que dará mucho que hablar. Dos comunicaciones interesantísimas cerraron este espacio: D. Maikel Arista-Salado, cubano afincado en Miami y Abogado en Hughes Hubbard & Reed, Investigador especializado en derecho premial cubano, que realizó un «Compendio legislativo de ceremonial y Protocolo en Cuba», y Dña. Diana Rubio, Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración que abordó el tema de las nuevas tecnologías en Protocolo en «Protocolo 3.0; de la normalización a la innovación».

La Sesión 8, estuvo dedicada a «La ordenación personal de las autoridades y otros públicos», abriéndola la ponencia «Origen y fuentes históricas de las fórmulas de cortesía y tratamientos habituales en la sociedad española en la vida social y oficial», del Dr. Fernando Ramos Fernández, Profesor Titular de Derecho de la Información de la Universidad de Vigo y Presidente de la Academia Internacional de Protocolo de la OICP, así como Profesor Máster Oficial en Protocolo (UNED), con un exhaustivo análisis histórico sobre las buenas maneras en nuestra historia. Cinco comunicantes más participaron en esta sección: Dña. Concep Miró y Carrera, de la Oficina de Relaciones Externas y Protocolo del Gabinete de la Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de

Bienestar Social y Familia Generalitat de Catalunya, que nos llamó particularmente la atención «Sobre cómo afecta la diversidad funcional a la ordenación de las autoridades y al ceremonial», un aspecto en muchos casos nefastamente olvidado y que fue expuesto con claridad y detalle; la Dra. Margarita Parrilla Amador, ya mencionada, que hizo un proverbial estudio sobre «Los reconocimientos de las Diputaciones Provinciales de Andalucía», en colaboración con la Dra. Marta Pulido; de nuevo D. Maikel Arista-Salado nos hizo un recorrido histórico con su comunicación «Condecoraciones cubanas: teoría e historia»; Dña. María Dolores Martínez Cazalla, del Departamento de Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Sevilla, en «La «fuga» de Don Proti (cuento) o «La ubicación de los laicos de puesto nombrado en los actos oficiales de la Iglesia Católica», nos habló de este tema tan crucial, utilizando el recurso de un cuento; y por último D. Juan Manuel Jiménez, Especialista en Protocolo y Organización de eventos deportivos y Profesor de Protocolo deportivo y de empresa de la Escuela Internacional de Protocolo, hizo una atractiva exposición sobre «La imagen de los deportistas y las autoridades deportivas como fuente de poder».

En el último día de sesiones, «Precedencias, honores y distinciones», fue el tema de la Sesión 9, que contó con tres ponentes: el Dr. José Gómez-Huerta, Profesor de «Teoría Constitucional» e «Historia Constitucional de México» de la Universidad Nacional Autónoma de México, puso de manifiesto las carencias del sistema ceremonial y protocolar mexicano en «El Protocolo en los actos del poder ejecutivo mexicano»; «Iglesias ortodoxas: historia, Protocolo y ritos», fue la ponencia del Dr. Enrique Somavilla Rodríguez, Profesor ordinario CTSA y ETA Valladolid y Profesor Máster de Protocolo (UNED), quien realizó un excelso estudio que encandiló a los asistentes por lo novedoso; D. Javier Eiroa, Especialista Universitario en Protocolo y Ceremonial de Estado e Internacional y Presidente ACRP, en «Aproximación al sistema de reconocimientos honores y distinciones en la Policía Nacional Española», conjuntamente presentado con D. L. C. Toribio Castro, Coordinador del Área de Protocolo en el Grupo Espacial de Escoltas, Emergencia y Seguridad (GEES-Spain), mostraron el derecho premial desde una perspectiva institucional inusual y no por ello menos interesante.

Por último la Sesión 10 se centró en «El ritual y ceremonial en los ámbitos específicos», con la ponencia de Dña. Marta González-Peláez, Directora de Marconta Comunicación y profesora del Master Oficial de Protocolo de la UNED, que con su «Comunicación de la imagen a través de la comunicación verbal», nos enseñó el poder de la palabra. Dos comunicaciones completaron la sesión: «Protocolo en el tercer sector social: nuevas necesidades, nuevos rituales, nuevos ceremoniales», de Dña. Concep Miró y Carrera, ya mencionada que insistió en este aspecto de total actualidad y «Comunicación, organización y Protocolo: aprendiendo de los errores», con la que Dña. Juana María García Iglesias, Especialista en Comunicación y Protocolo y Profesional independiente, puso el broche de este Congreso.

Existieron además muchos espacios de intervenciones del públicos, así como los tradicionales descansos para café que permitieron realizar «networking», pieza fundamental de cualquier Congreso. Ello, junto con la comidas en el seno de las Facultades de la UNED, supuso un espacio abierto de debate y apertura de puntos de vista que no se recogerán en las grabaciones, pero que quedarán en la mente de todos.

Desde el punto de vista organizativo, un Congreso impecable, en el que todos los factores de la organización de un evento de esta envergadura estuvieron milimetrados con magistral detalle, gracias a su Director de Protocolo D. Carlos González Mazón, a la Directora del Evento Dña. Blanca Pinedo de Llorente, al grupo organizador (Grupo de Investigación de Historia del Pensamiento Jurídico-Político de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y a los voluntarios que como auxiliares de

protocolo y de comunicación asistieron en el Congreso, destacando quizás especialmente la Cena de confraternización de la noche del jueves que se convirtió en un improvisado homenaje a la profesora Dra. Dolores del Mar Sánchez González, por su saber hacer, por su tesón y su trabajo y por los dieciséis años que lleva dedicados a consolidar el Protocolo como disciplina científica seria y rigurosa, tal y como comienza a percibirse.

Por último señalar que la presencia en redes sociales, llevada magistralmente por D. José Manuel Mesa Göbel, situó el *hagstag* del Congreso #CIEPC en Tendencia (*Trending Topic*) en toda España, y especialmente en Cataluña, y el Twitter se convirtió en el número 1 en seguidores en Andalucía. Un gran logro, por un excelente manejo de las redes sociales que permite la difusión en tiempo real de los eventos.

A continuación se celebró el «I Foro de investigadores de Ceremonial y Protocolo (FICyP)», organizado en colaboración con la Seeii, en el que partiendo de una mesa Redonda dedicada a «La investigación en Protocolo», moderada por la Dra. Dolores del Mar Sánchez-González, contó con las intervenciones del Dr. D. Manuel Casado Trigo, del Dr. Rafael Rabasco, de D. Leonardo Montaña y de Dña. María Gómez Requejo, que insistieron en la necesidad de afianzar las líneas de investigación iniciadas, animando a futuros investigadores a perder el miedo y compartir sus trabajos con toda la comunidad científica a fin de consolidar esta disciplina que cuenta con un corto recorrido, pero no menos importante.

Esperamos con impaciencia la publicación de los textos de este magnífico Congreso que sin duda será recordado por todos.

REGINA M.<sup>a</sup> PÉREZ MARCOS

## CONGRESO INTERNACIONAL LA JUSTICIA SUPERIOR EN LA EUROPA DE FERNANDO EL CATÓLICO. UNA VISIÓN COMPARADA

(Granada, 12-13 de mayo de 2016)

Coincidiendo con la conmemoración del V Centenario de la muerte de Fernando el Católico (1452-1516), los días 12 y 13 de mayo de 2016 se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada un Congreso científico internacional bajo el título *La Justicia superior en la Europa de Fernando el Católico. Una visión comparada*, orientado a esclarecer el proceso de formación de la Justicia superior en la Europa del Antiguo Régimen. El Congreso, dirigido por los profesores José Antonio López Nevot, Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Granada, e Ignacio Czeguhn, Catedrático de Historia del Derecho alemán y europeo de la Freie Universität Berlin, ha contado con la colaboración del Grupo de Investigación *Justicia y Gobierno en la Historia del Derecho español y europeo* (SEJ-463) y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, y en sus sesiones han participado prestigiosos historiadores del Derecho procedentes de Alemania, Bélgica, Holanda, Reino Unido, Finlandia y España.